

EL IRIS DE GALICIA.

Se publica los miércoles y domingos.

AÑO I.

Precios de suscripción.—Cuesta 5 reales al mes en esta ciudad y 18 por trimestre en los demás puntos.—Se suscribe en la Coruña en todas las librerías, y fuera de ella remitiendo el importe de la suscripción por medio de libranza ó sellos de franqueo.

MIÉRCOLES 9 DE SEPTIEMBRE DE 1857.

Precio de los anuncios.—Dos cuartos línea para los Señores Suscritores y cuatro para los que no lo sean.—Los comunicados se insertarán á precios convencionales.—La correspondencia se dirigirá con sobre al Administrador de EL IRIS DE GALICIA.

NUM. 38.

Suplicamos á nuestros suscritores y comitentes que las reclamaciones por faltas de números, avisos de suscripción etc., se sirvan dirigirlos con sobre á D. Ricardo Suarez, calle de Espoz y Mina, núm. 19, donde se halla establecida la administración del IRIS.

R. PUENTE.

PARTE OFICIAL.

La *Gaceta* del 3 publica:

Un Real decreto reformando los batallones de infantería primero y tercero del ejército de Puerto-Rico, y el batallón de infantería de Cádiz, número 2.

Una circular resolviendo la consulta hecha por el Escelentísimo señor Capitan general de Andalucía sobre nombramiento de habilitados.

Una nota del ministerio de Estado anunciando que, habiéndose aceptado el nombramiento de Don Fray Pablo Benigno Carrion para la iglesia y obispado de Puerto-Rico, se estan practicando las diligencias oportunas para su presentación á la Santa Sede.

Una comunicacion del Escelentísimo señor ministro de Fomento al de Marina participándole que desde el 1.º del próximo Octubre se iluminará el nuevo faro establecido en el cabo de San Sebastian, provincia de Gerona.

—La del 4 contiene:

Un Real decreto declarando cesante á D. José Oller, gobernador de la provincia de Búrgos.

La ratificación del tratado ajustado entre España y Francia con objeto de fijar los límites de ambas naciones, en virtud de la ley decretada por las Cortes y sancionada por S. M.

Un Real decreto nombrando rector de la universidad de Salamanca á D. Simon Martin Sanz, que lo es de Zaragoza.

Otro idem nombrando rector de la de Zaragoza á Don Jacobo Olleta, electo anteriormente para este cargo y diputado á Cortes.

FOLLETIN.

CRÓNICAS DE GALICIA.

LOS MALDONADOS.

TRADICION HISTÓRICA DEL SIGLO XV,

POR

DON RICARDO PUENTE Y BRAÑAS.

(Continuacion.)

Blanca prestó atención.

Don Alvaro continuó:

—He ido á casa de mi amigo el viejo Gandarey.

—¿Gandarey?

—Sí: un honrado notario á quien hace tiempo tengo confiado tus haciendas y las mías.

—Ah! ahora comprendo.

—Quizá te engañes en tus suposiciones.

—¿Y por qué?

—Porque pudiera suceder que el objeto que hoy me guió á casa del antiguo funcionario, esté muy lejos de ser el que tú imagines.

—Pues solo una cosa se me ocurre, y es lo más natural.... quizá lo único que puedes hacer con el bueno de Gandarey.... Algun contrato.

—Precisamente eso es. Un contrato.

—Ah! tienes como he sospechado bien.

—La del 5 contiene:

Un Real decreto promoviendo al empleo de mariscal de campo al brigadier D. Javier Arias Dávila Matheu, conde de Puñonrostro.

Otro disponiendo que cese en el cargo de rector de la universidad de Salamanca, que desempeña en comision, D. Pablo Gonzalez Huebra.

Otro declarando definitivamente constituida la sociedad anónima *La Comercial*, de Barcelona.

Otro creando y organizando en cada provincia una seccion de fomento á las inmediatas.

Por extracto.—R. PUENTE.

NOTICIAS GENERALES.

DE GALICIA.

Nuestro laborioso corresponsal de Pontevedra nos escribe, con fecha 4 del corriente, noticiándonos que el ilustre ayuntamiento de aquella ciudad elevó una esposicion al gobierno pidiendo que el lazareto sucio que se mandó crear en la ria de Arosa se establezca en la hermosa isla de Tambo. Con este motivo se reunió en las casas consistoriales una comision *ad hoc* para impetrar el auxilio del comercio á fin de conseguir este deseo, y entre todos se reunieron.... siete mil reales! Hubo alguno, añade nuestro corresponsal, que no chistó siquiera y salió del local sin mirar mas que para su bolsillo. Y luego dirán: ¡Queremos lazareto!..

Varios viajeros suizos visitaron últimamente la isla de Tambo y aseguraron que no habia otra mas bella en todo el Peloponeso.

La junta del Banco agrícola de beneficencia de la provincia de Orense, en sesion de 31 de Agosto, acordó distribuir entre los labradores pobres de algunos ayuntamientos de la misma, dos préstamos de 500 rs., uno de 400, diez y seis de 300 y nueve de 200.

—Si; pero falta saber qué clase de contrato es ese.

—¿Qué se yo? ¡Entiendo por ventura nada de esos pergaminos escritos y sellados que vienen á entregarte nuestros vasallos del campo? Algun contrato por el estilo será el que hoy fuiste á arreglar con el viejo notario.

—Oh! no tal! es un contrato tan diferente!..

Don Alvaro pronunció estas palabras con voz balbuciente y conmovida por las dulces sensaciones que en aquel instante se apoderaron de su alma.

La enamorada Blanca, al notar aquella transicion tan repentina en el acento de D. Alvaro, no pudo menos de sorprenderse, porque no esperaba tal mudanza en una conversacion que habia empezado á girar sobre un asunto que ella supuso de todo punto indiferente.

—Si, Blanca mia! prosiguió D. Alvaro, estrechando con afán entre las suyas las delicadas manos de su protegida. ¡Es tan diferente ese contrato de los que suelo recoger ó entregar á nuestros feudatari si! en estos todo se reduce á ceder un castro ó una abadía en cambio de algunos maravedises ó de varios servicios en el castillo; pero en el contrato que vengo de arreglar....

Don Alvaro se detuvo y fijó en Blanca una penetrante mirada como para revelar con ella su pensamiento.

—Y bien! exclamó la confusa jóven despues de sostener en sus ojos todo el peso de aquella mirada. ¿Qué habéis cedido en ese contrato y en cambio de qué beneficios hicisteis esa cesion que tanto os preocupa?

—Y aun me preguntas que he cedido. ¿No lo habia adivinado todavia?

—No, respondió Blanca graciosamente.

—Pues sabe que he cedido mi corazon amante y sencillo, mi vida sin remordimientos.... mi porvenir halagüeño.... que me he entregado en fin para siempre á una muger celestial, á un ángel hermoso y purísimo, que en cambio de mi sumision ha de darme sus tiernas caricias, sus mas doradas ilusiones y una existencia feliz... mas feliz todavia que la que ahora me brinda en estas horas de amor y de delirios!

En nuestra provincia seguimos careciendo y careceremos, no sabemos hasta cuando, de la utilísima institucion del Banco agrícola; los resultados de esta falta los estamos viendo diariamente en el desastroso fin de nuestros labradores.

La tesorería de Hacienda pública de Pontevedra ha remitido á la de esta provincia treinta mil duros en monedas de plata.

En el corriente mes quedará terminada la esplanacion del importante camino vecinal de Caldas á Cuntis.

Del 15 al 20 del corriente mes se espera en esta capital al embajador de España en la corte de Cerdeña D. Alejandro de Castro. Es regular que entonces pase á visitar sus dos distritos electorales.

Ha empezado á ver la luz pública en nuestro apreciable colega EL PAIS una leyenda tradicional y en verso, titulada *Las palomas misteriosas*, debida á la delicada pluma de D. Luis Rodriguez Seoane, uno de los poetas mas aventajados de Galicia. Mucho esperamos de su inspiracion.

Segun todas las probabilidades se establecerá en Pontevedra la escuela normal de profesores de instruccion primaria.

Los diputados gallegos que aun no han tomado asiento en el Congreso, son los Señores D. Valentin Vazquez Curiel, por Fonsagrada; D. Manuel Yañez Rivadencira, por Verin; D. Eduardo Gonzalez Pedrosa, por Orense; D. Castor Araujo y Alcalde, por Ponte Caldelas, y D. Alejandro de Castro, que no ha optado todavia entre Pontevedra y Caldas.

La vehemencia con que D. Alvaro se espresaba, influyó de tal modo en el ánimo de Blanca, que todo lo comprendió al momento.

Aunque ya aquella mañana, segun llevamos dicho, habia escuchado la firme resolucion del caballero, no por eso dejó de impresionarle fuertemente la revelacion de D. Alvaro, pues habia creido que su enlace con él aun tardari algunos meses en realizarse.

La emocion y la felicidad no le permitian explicar en amorosas frases las vagas y encantadoras ideas que en fantástico tropel asaltaron su estraviada mente!

—¡Alvaro! ¡Alvaro!..

Estas fueron las únicas palabras que pudieron murmurar sus trémulos labios.

Despues, dominada por la sensacion, cayó en un éxtasis embriagador que la halagaba con mil dulces ensueños.

Su imaginacion, excitada por la confianza de Don Alvaro, forjaba un mundo ideal que percibia realmente ensimismada en aquel delicioso arrobamiento.

Y era como una noche azul bordada de estrellas...

La luna rayaba de oro la trasparente linfa de un lago.

Por sus riberas sembradas de flores iba ella apoyada en el brazo de D. Alvaro.

Hablaban de amores... nada mas que de amores!..

Magníficas armonías sonaban en el espacio y modulaban en su cadencia la voz de sus almas enamoradas!

El aura giraba inquieta y olorosa.

Y al deslizarse sobre el lago rizaba apenas sus ligeras ondas que venian á deshacerse blandamente entre los juncos verdes de la orilla!

Las tórtolas dejaban oír su melancólico canto.

Y el mar su oleaje.

Y las fuentes su murmurio....

Y los bosques el incesante rumor de sus árboles, vestidos de hojas siempre oscilantes.

¡Qué hermosa perspectiva!

Blanca gozaba en su contemplacion escuchando un inefable placer las amorosas protestas de D. Alvaro.



Enterada S. M. la Reina de que D. José Collazo ha legado á la universidad de Santiago, por escitaciones del doctor D. Joaquin Yañez Rodriguez, una notable coleccion de aves disecadas, se ha dignado mandar se publique en la *Gaceta* este acto de ilustrado desprendimiento.

El comisario de montes y plantíos de la provincia de Lugo ha prevenido á los alcaldes de la misma que se cierren definitivamente con un muro de piedra, de dos varas de altura y media de ancho, todas las dehesas del Estado, sitas en aquellas parroquias, cuyos trabajos se harán por prestacion personal, empezando desde 1.º de Noviembre, época en que se habrán concluido los trabajos agrícolas del Otoño.

El jueves último ha salido de Pontevedra con direccion á la corte el Ilmo. Sr. D. Ramon Lopez Vazquez, ministro del tribunal supremo de gracia y justicia.

En las márgenes del rio Sil, frente al pueblo de San Justo, ha aparecido el cadáver de una muger sin mas vestido que un miserable andrajo de estopa. Esta infeliz debió haber muerto de hambre, pues no se le halló herida alguna.

La festividad de Nuestra Señora de los Remedios que se celebra este mes en la villa de Puenteareas, promete estar mas animada que los años anteriores: la feria tendrá lugar en un local mas á propósito que el de costumbre. Sabemos que se preparan grandes funciones.

Ya se ha abierto en la tesorería de Hacienda pública de la provincia de Pontevedra el pago de los haberes devengados por las clases pasivas en el mes de Agosto último.

En Marin ha reunido once mil pesos de suscripcion la sociedad denominada *El Porvenir de las familias*.

Dánse como seguras ó verificadas ya las promociones de D. Fernando Blanco, secretario del señor Arzobispo de Santiago, para el obispado de Plasencia; del Sr. Conde y Corral, dean de Lugo, para el de Avila, y de D. José de los Rios, vicario de Alcalá, para el de Lugo.

Su pensamiento le presentaba en lontananza un mundo mas hermoso todavía que el delicioso neoroma que se dilatava ante sus ojos....

Tan grande era su felicidad que Blanca creia que ya nada podria arrebatarla.

Pero de pronto cesa el rumor de los bosques y el murmurio de las fuentes; estinguese la lejana armonia del mar y el dulce arrullo de las palomas: la luna se esconde entre el crespon de una nube negra que envuelve en sombras todo el paisaje... el trueno rueda lento y magistoso por el espacio, y el nublado abre paso á la tempestad, cortado instantáneamente por semicírculos de fuego.

A la fosfórica claridad de uno de aquellos retampagos, Blanca percibió á lo lejos una sombra amenazadora....

Pasaron algunos instantes. Volvió á brillar el fuego del cielo y Blanca distinguió ya mas cerca de sí aquel fantasma horrible.

Al fulgor amarillento de otra exhalacion vió la misma sombra que se aproximaba rápida hacia ella.

Venia ya sobre el lago, deslizándose ligera por la superficie de sus negras ondas..... El fantasma se reia siniestramente como burlándose de su felicidad.

Blanca lo miraba sobrecojida de terror. Creia reconocer su semblante.... alguna vez lo habia visto.... pero le era imposible recordar en dónde.

La tempestad seguia en aumento. Las tinieblas de la noche no permitian divisar los objetos mas próximos.

De repente, Blanca sintió que una mano helada la cogia arrastrándola lejos de D. Alvaro.

Era la mano de aquella vision.

—¡Ven! le decia estrechándola frenéticamente.

Blanca exhaló un grito desgarrador al sentirse arrebatada en el espacio.

Despues... desapareció de improviso todo lo que le rodeaba.

Entonces volvió de su letargo y se halló al lado de Don

Un cazador de Puente Sampayo tuvo la dicha de matar en la ria de Pontevedra un magnífico pelicano, ave rarísima en nuestras costas. El ilustrado director de aquel instituto no perdonó sacrificio alguno para adquirirla, y lo ha conseguido aunque á subido precio. Disecada por el Sr. Malvar embellece ya hoy el gabinete de historia natural. El disforme corazon del ave se conserva en espíritu de vino: las alas de punta á punta miden cuatro varas y cuarta.

DEL ESTRANGERO.

El duque y la duquesa de Montpensier se proponen dejar la casa de campo que han ocupado en el bello pueblo de Richmond desde su llegada á Inglaterra en Junio último, y volver á España.

—El célebre compositor Verdi acaba de obtener en Italia un triunfo mas, si hemos de creer lo que escriben de Rimini. Parece que la nueva ópera, titulada *Aroldo*, ha logrado un éxito inmenso. Esto dicen los verdistas mas entusiastas, de cuya relacion resulta que no solamente Verdi fué llamado hasta treinta veces al palco escénico, sino que el poeta Piave, autor del libreto, ha merecido tambien grandes demostraciones de parte del público. Despues de la representacion hubo una gran serenata, que duró hasta las dos de la madrugada, habiéndose reunido bajo de los balcones de la morada de Verdi un inmenso gentío, que no cesó de aplaudir y de llorar á su presencia al compositor mas popular de la moderna escuela italiana.

—La inteligente administracion francesa en Argelia continúa con feliz perseverancia la formacion de pozos artesianos en aquellas ardientes comarcas. El agua brota por todas partes, asombrando á los naturales del pais, que se forman una idea maravillosa de la ciencia europea. Dos pozos nuevos acaban de abrirse en la provincia de Constantina. El uno da 55 mil litros de agua, ó sea unos 70 mil cuartillos de agua al dia; el otro no dará menos cuando esté terminado. Estos pozos africanos tienen la ventaja de la poca profundidad, pues allí se halla la capa de aguas ascendentes á solo 40 á 60 metros, cuando en París hay que taladrar 500 ó 600 metros antes de hallar las aguas ascendentes.

—Mr. Michel Louis ha dirigido una nota á la academia de ciencias de Paris, en la cual da cuenta de nuevos experimentos practicados por él para combatir la enfermedad de la vid. Teniendo presentes las propiedades antisépticas del carbon vegetal, que habia ya empleado mezclado con otras sustancias, le ocurrió la idea de que podia emplearse solo con ventaja. Ensayado en viñas que se encontraban en un estado deplorable, obtuvo con él un completo éxito. El polvo de carbon vegetal echado una sola vez sobre los racimos, hizo desaparecer el oidium, y cuatro ó cinco dias despues los frutos presentaban un aspecto lozano y vigoroso, advirtiéndose que los racimos de la misma planta que no habian sufrido la operacion quedaron infectados como antes.

Alvaro, que la miraba con una expresion de amor indecible....

Al despertar de aquel arrobamiento instantáneo, Blanca no recordaba nada de su sueño....

Se habia apoderado de su espíritu de un modo misterioso. Era quizá la triste revelacion de su porvenir, pero habia pasado sin quedar impreso en su memoria.

Por su parte el cambiador apenas tuvo tiempo de observar la inaccion de Blanca: por eso continuó diciendo:

—Ahí tienes el contrato que fué á arreglar con el buen Ganuarey. ¿No te parece que he aprovechado bien la tarde como antes decia? Todo está dispuesto: y el dia que tú quieras recibiremos la bendicion del cielo, uniendo para siempre nuestra existencia; pero yo creo que debemos esperar hasta que Gaston de Lury se restablezca completamente.

—Sí, sí, afirmó Blanca.

—Despues no tendremos otro cuidado que el de conservar viva entre nosotros la llama de amor que fundió en uno nuestros dos corazones. Saldremos de Compostela, lejos de este bullicio y confusion de gentes, y nos retiraremos á vivir á cualquiera de nuestros castillos.

—¡Pero no iremos al de Viana! se apresuró á decir Blanca. La vista de aquellos campos me traeria recuerdos muy tristes. Bien sabes lo desgraciada que fui y las amargas horas que pasé aislada en aquella torre!

—Tu gusto sera siempre mi voluntad. Viviremos en otro sitio. En Pazos de Rey, por ejemplo. La campiña de Tuy es un dilatado jardin. Allí heredé de mis deudos un suntuoso castillo, construido sobre las ruinas del alcazar donde en otros siglos iban á educarse los infantes de nuestros reyes godos. Nada falta en aquella fortaleza para nuestro recreo ni para su defensa.

—¡Qué hermosa sera!

—La torre domina desde una altura las humildes cabinas diseminadas por el valle: las murallas son de piedra de sillera flanqueadas por torres redondas, coronadas de almenas: harán tu guardia nobles hidalgos, que rivaliza-

DE MADRID.

Con la desanimacion que hace dias se viene notando se abrió el 5 la bolsa de Madrid. Del consolidado se publicó una operacion á 59,35 al contado. El diferido se mantenía á 26-55 din. La amortizable de 1.ª se publicó una compra á 19-95 y la de 2.ª se cotizó á 6-90 d. El personal sigue hallando dinero á 10-45. Las carreteras de Abril de 4,000 rs. se pagan á 87-50 y las de 2,000 á 89-50. Las de Junio hallan plata á 87-50 y las de Agosto sin el cupon la tienen á 85-50.

—A consecuencia del alto precio que alcanzan aun los granos en algunos puntos de España y sobre todo en esta capital, algunos capitalistas españoles han mandado hacer en los Estados-Unidos grandes compras de trigo. Esto indudablemente dará por resultado el que salgan á la venta los trigos almacenados y que se guardan en la esperanza de mayor lucro por parte de los especuladores de este artículo de primera necesidad.

—Entré las producciones agrícolas que vamos á ver en la exposicion, figuran cebollas de Baena, de peso cada una de una arroba.

DE PROVINCIAS.

—El Capitan general de Cataluña, teniendo en cuenta los inconvenientes y perjuicios que ocasionaria la existencia de las asociaciones que con el título de Monte-pios se pretenden formar, ha determinado negar cuantas solicitudes hay pendientes de dicho género, é igualmente, que todas aquellas que se hallen ya constituidas en el dia, cesen inmediatamente entregando los fondos que tal vez posean á sus legítimos dueños, siendo responsables las autoridades locales de que esta medida tenga cumplido efecto sin contemplacion alguna.

—Indudablemente el Sr. Llorens va á adquirir una reputacion musical de las mas populares y á la verdad merecida. Sus grandes composiciones del género de la *Batalla de Inkerman* comienzan á ejecutarse en nuestras capitales de provincias, al aire libre, por las bandas de las guarniciones. En Málaga y en Valencia acaban de escitar gran entusiasmo dos de las obras del Sr. Llorens, y se espera con impaciencia su nueva composicion titulada *Una tempestad en América*.

—En el pueblo de la Pobla de Claramunt, distrito judicial de Igualada, hay, segun dice *La Corona*, una muger y un hombre que dicen curar á los maníacos santiguándolos; adivinan lo porvenir, reciben inspiraciones de un ángel, son tentados por el demonio y otras mil lindezas por el estilo. Es probable que á estas fechas haya hecho de ellos la autoridad el aprecio que se merecen.

—En Castilla la Vieja se va generalizando el abono de tierras con el guano artificial, del que hay una fábrica en Valladolid. En el páramo de Villanueva ha dado tan buenos resultados este abono, que sin él se calcula que la vegetacion no hubiese dado una octava parte de producto.

—Por una Real orden espedita á últimos del mes pasado, se ha facultado á las comunidades religio-

rán en brunir y ostentar sus cascos, sus espadas, sus escudos y sus lorigas: te servirán hermosas camareras diestras tambien en adornar las cimeras y en poner cuerdas á los arcos y plumas á las balistas.

—¡Oh! iremos á Pazos de Rey!

—Sí iremos y serás obsequiada por aquellos moradores que se presentarán á recibir de tus manos la mata de césped como en confirmacion del donativo de sus tierras hecho por mis antecesores en cambio de su vasallago.

Blanca escuchaba embobada los proyectos para el porvenir que se le ocurrían á D. Alvaro: este continuó: —Nuestra llegada se celebrará con fiestas y torneos á los que asistirás conmigo como reina del campo: allí acudirán á romper lanzas los mas esforzados paladines de los contornos, y el vencedor tendrá orgullo en ofrecer á tus plantas los trofeos de su rival.

—¡Cuántas diversiones!

—Pues aun no te he hablado de las que acaso te agradaran mas que todas.

—¿Y cuáles son?

—Las cacerias. En Pazos de Rey hay inmensos bosques llenos de caza, y en el castillo deben conservarse todavía dos magníficos halcones traídos de remotos países y una regular trahilla de lebreles y sabuesos á cual mas amaestrado en las cacerias. Ya verás con que pompa y animacion se celebran aquellas batidas. Tú montarás una preciosa hacanea blanca, y al rededor de ti trotarán en soberbios corceles cien apuestos hidalgos lujosamente ataviados con sus gabardinas forradas de pieles. Tan pronto aparezca una pieza harán sonar alegremente los cuernos de marfil que llevarán pendientes de una cadena de acero, y se precipitarán tras ella en revoltoso tropel empujando con entusiasmo sus arcos, sus flechas y sus cuchillos de monte.

Blanca escuchaba atenta la relacion de D. Alvaro, que daba una idea bastante exacta de las costumbres caballerescas de la edad media.

(Se continuará.)

de Vich para administrar por cuenta propia sus bienes. Ignoramos si esta disposicion es, como creemos, general ó si solo se refiere á la localidad espresada.

Por las Noticias generales,
R. PUENTE Y BRAÑAS.

REVISTA DE LA PRENSA GALLEGA.

EL FARO DE VIGO traslada á sus columnas un suelto publicado en *Las Novedades* sobre la piedra que posee en Tuy la familia de los Sres. Valdés.

Como nuestro colega de Madrid concluye manifestando su opinion de que las academias médicas debieran examinar esta clase de piedras, *El Faro* contesta á esta observacion en los siguientes términos:

No solo estamos conformes con nuestro colega de la corte en que dichos objetos sean examinados por academias médicas, sino que una vez reconocida su eficacia, se averigüe la procedencia de dicho mineral y se haga estensivo todo lo posible como un beneficio inapreciable dispensado á la humanidad doliente.

En cuanto á la adquisicion de testimonios de casos prácticos, nadie mejor que la distinguida familia de los señores Valdés puede suministrarlos á los que duden de nuestro aserto, suponiendo que dicha familia haya tomado nota de las muchas victimas á quienes tan maravilloso remedio salvó la existencia.

Sin embargo, nosotros, entre los casos que hemos citado, ocurridos el año pasado en las inmediaciones de esta ciudad, conocemos á D. Juan Martinez de Lema, Angel Barciela y Antonio Cobelo, todos vecinos de la cercana parroquia de Teis.

Al *Miño* nada le contestamos, porque sabe tanto ó mas sobre el particular que nosotros, por ser una cosa reconocida hasta la vulgaridad en el país, y porque ademas fuera ocioso todo razonamiento con quien, por una extraña manía, lleva el sistema de no ponerse jamás de acuerdo con el *Faro*, aunque para convencerle echase este mano de las verdades mas irrefutables.

EL PAIS discurre sobre las consideraciones á que da lugar la vista de la coleccion de aperos é instrumentos de labranza usados en el país, cuyos bellisimos modelos se hallan en el Gobierno civil de aquella provincia.

De que nace, dice nuestro colega, que contando con una de las fajas de vejetacion mejores de la Peninsula, disfrutando de una temperatura media anual tan apacible, no se haya elevado nuestra agricultura á la esfera á que debia remontarse? Por qué nuestros labradores, condenados al parecer al tormento de Sisifo, no alcanzan nunca esa prosperidad, que solo en sueños les halaga y dificilmente logran acallar con exiguas cosechas la imperiosa voz de sus exigentes necesidades? Por qué esa tendencia en ellos al estacionamiento rutinario?

Preciso es atribuir el origen de todos estos males á la ignorancia de los conocimientos modernos y al atraso en que están de las útiles reformas. Sin haber adelantado nada, ni en sus prácticas, ni en sus instrumentos, á lo que se sabia en tiempo de Varron y Collumela; sin que alcancen á obtener la mejor calidad y la mayor cantidad posible de produccion, desconociendo la solucion de estos dos dificiles problemas, que han sido el germen de la felicidad de otras naciones, ¿quién no podrá menos que lamentar su estéril empeño, que como el de los constructores de la torre atrevida de la Biblia, se inutiliza, pierde y estrella contra la roca de lo imposible?

A este mal antiguo é inveterado es preciso no obstante buscarle un pronto y eficaz remedio. La civilizacion y el siglo lo han descubierto. Los mas brillantes resultados han ido siempre en pos de su aplicacion y en nombre del bien comun y de la prosperidad á que son acreedores, haciéndose eco de los deseos, que tal vez preocupan á los hombres eminentes de nuestro país, espongamos al Gobierno la apremiante necesidad de que se establezca en esta capital una escuela de agricultura, una vez que se están introduciendo reformas en el plan de enseñanza y ahora que va á dirigir desde las altas regiones del poder una mirada por todo el territorio agrícola de España.

EL MIÑO dedica algunas palabras al loable pensa-

miento de proteccion á la clase jornalera, concebido por el director de *La Iberia* y apoyado por toda la prensa de Madrid y aun de provincias.

En otro suelto de fondo se ocupa del ferro-carril de Oporto á Vigo que sigue llamando la atencion pública, esperándose con impaciencia el voto de la Asociacion comercial de Oporto.

LA AURORA DEL MIÑO se asocia tambien por completo al proyecto iniciado por *La Iberia*, y ofrece su sincera cooperacion para el logro de tan filantrópico pensamiento, aunque cree que no debiera limitarse á socorrer á la clase obrera, pues la infeliz viuda, el benemérito servidor de su patria, el comerciante y el industrial arruinados por un azar de la suerte, el huérfano desvalido y otros mil seres pertenecientes á todos los rangos sociales, se hallan en la misma triste situacion del obrero, y tienen aun menores medios, por su educacion y por sus hábitos, de ganar el pan del dia siguiente al de su desgracia.

Por la revista de la prensa,
R. PUENTE Y BRAÑAS.

SECCION COMERCIAL.

Coruña 9 de Setiembre.

Aceite de olivas, á 54 rs. arroba.
Aguardiente de holanda, á 116 pesos fuertes pipa.
Idem anisado, á 100 idem.
Idem caña, á 80.
Arroz, á 106 rs. vn. quintal.
Azúcar blanco superior á regular, á 80 rs. arroba.
Idem quebrado, á 70 idem.
Cacao Caracas, á 60 pesos fanega.
Idem Guayaquil, á 44 idem.
Café, á 19 pesos fuertes quintal.
Canela de Ceylan, á 22 rs. libra.
Idem de Manila, á 6 idem.
Cueros al pelo de Buenos Aires, á 60 cuartos libra.
Idem de Islas, á 50 idem.
Harina de Castilla de 1.^a, á 27 rs. arroba.
Idem de 2.^a, á 25 idem.
Idem de 3.^a, á 19 idem.
Jabon duro de Málaga, á 11 1/2 pesos quintal gallego.
Idem de Sevilla, á 12 1/2 idem.
Vino catalan, de 41 á 60 pesos pipa.
Trigo, á 16 rs. ferrado.
Cebada, á 11 1/4 idem.
Centeno, á 9 idem.
Maiz, á 14 idem.
Grasa de sardina, á 86 pesos fuertes pipa, escasea.

CAMBIOS.

PLAZAS.	Daño.	Bene ficio.
Londres.....	90 d/f.	50
Idem.....	60 d/v.	50
Paris.....	á corto	5-20
Marsella.....	id.	»
Madrid.....	8 d/v.	1/4
Barcelona....	id.	1/2
Valencia.....	id.	1/4
Alicante.....	id.	1/4
Málaga.....	id.	1/2
Cádiz.....	id.	1/2
Sevilla.....	id.	1/2
Santander....	id.	par.
Bilbao.....	id.	par
San Sebastian.	id.	1/2
Avilés.....	id.	1/2
Gijón.....	id.	id.
Oviedo.....	id.	1 1/2
Santiago.....	id.	1/4
Lugo.....	id.	1
Ferrol.....	id.	1/8
Orense.....	id.	1
Vigo.....	id.	par.
Pontevedra ..	id.	»

Vigo 6 de Setiembre.

Precios corrientes de los principales articulos de comercio.

Aceite, 55 á 56 rs. arroba.
Arroz, 132 á 135 rs. quintal gallego.
Aguardiente de holanda, 116 ps. pipa.

Idem de anis, 98 á 100 id. id.
Idem de caña, de 80 á 90 id. id. segun clase.
Azúcar blanco, á 80 rs. arroba.
Idem quebrados, 63, 66 á 70 rs. id.
Bacalao Noruega, 165 rs. quintal gallego.
Café, á 18 ps. quintal castellano.
Cacao caracas, 58 á 60 ps. fanega de 110 libras.
Idem Guayaquil, 44 á 45 ps. d. id.
Canela, de 28 á 32 rs. libra.
Canelon, á 7 y 1/2 rs. id.
Garbanzos, 25 á 30 rs. arroba.
Harina de primera, 27 rs. arroba.
Idem de segunda, 24 rs. id.
Jabon de Málaga, 11 1/2 ps. quintal gallego.
Idem de Cataluña, á 10 ps. id. id.
Idem de Sevilla, 13 1/4 ps. id.
Vino de Málaga, á 60 rs. arroba en barriles.
Grasa de sardina, á 80 ps. las 60 vergas.
Palo campeche, 54 á 60 rs. quintal gallego.
Higos, á 23 rs. arroba.—Escasea.
Pasas, á 60 rs. id. Idem.
Vino catalan, 48 á 54 ps. pipa.
Trigo, 16 á 17 rs. ferrado.
Maiz, 12 1/4 á 12 1/2 rs. id.
Habichuela blanca, 22 á 24 rs. id.
Idem de color, 16 á 18 id.

Buques entrados á cuarentena.—Setiembre 3.
De Bahía, en 50 dias, bergantin portugués Alegre, capitan D. Manuel José Laviño, para Oporto con azúcar y 400 cueros.

4. De la Habana en 32, corbeta española Santa Petronila, capitan D. José Pareja y Abella, para Cádiz con azúcar y los pasajeros D. José Fernandez Caro, teniente de navio, D. Francisco Delgado, Don Miguel Liaño y D. Pelayo Alcalá Galiano, guardias marinas; Antonio Suarez; Doña Gabino Angulo y un niño; D. Juan Garcia; D. José Bendueles; D. Francisco Arango; D. Pedro Dominguez; D. Juan Antonio Suarez; D. Francisco Vicente y D. José Manuel Valdés.

De la Habana en 52, corbeta española Teresa, capitan D. José Burguero, para la Coruña y Santander, con azúcar, aguardiente y los pasajeros Don Antonio Poncet; D. Miguel Aguado; Don José Rodriguez; D. Mannel Permuy; D. Juan Frera; D. Juan Antonio Lianio; D. Santiago Migia, y Eduardo Perez y Cruz.

De Puerto-Rico en 35, polacra española Maravilla, capitan D. Pablo Bestard, para Cádiz con cacao, azúcar y cueros.

De Santiago de Cuba en 46, corbeta española Blanca Aurora, capitan D. Antonio Oliver, para Cádiz con azúcar y aguardiente.

De la Habana en 43, bergantin español Euscalduna, capitan D. Ciriaco Jubet, para Sevilla, con azúcar.

De Santiago de Cuba en 47, polacra goleta española Josefa Coruñesa, capitan D. Jaime Beltran, para Santander con azúcar.

5. De Bahía en 43, bergantin portugués Saudade, capitan D. Joaquin José Mesquita, para Oporto con azúcar y piazar.

Santiago 3 de Setiembre.

Trigo, á 15, 15 1/2 y 16, segun calidades.
Centeno, á 9 1/2, en baja.

Maiz á 13, idem y continuará segun los envios que hace Padron y Puente Cesures á este mercado por falta de pedidos en estos puntos.

Lugo 6 de Setiembre.

Trigo, á 63 rs. fanega.
Centeno, de 46 á 51 rs. idem.
Cebada, á 42 rs. idem.

Santander 4 de Setiembre.

Harinas. Ninguna alteracion se ha notado en la plaza desde nuestro aviso anterior, ni tampoco parece que han influido en la suerte de este artículo las noticias recientes de la Isla de Cuba, pues que continúan desanimados los especuladores, dejando los envios en manos de los fabricantes mismos.

Por la seccion comercial,
R. PUENTE.

GACETILLA.

CARNES.—El dia 16 del corriente, á las doce en punto de la mañana, se subastará en la casa del comisario de guerra (Luchana, 44) el abastecimiento de carnes para el suministro de los enfermos pertenecientes al hospital militar de esta plaza, con sujecion al pliego de condiciones que estará de manifiesto.

BAILE.—En el que ayer tuvo lugar en el Liceo de Artesanos reinó el buen tono y la animación que caracterizan á esta brillante sociedad.

SUMINISTROS.—El Consejo provincial, en sesión á la que asistió el señor Comisario de guerra de esta plaza, ha fijado los precios á que deben abonarse las especies de suministros facilitados en el mes de Agosto último por los ayuntamientos de la provincia al ejército y guardia civil, del modo que sigue:

RS. CS.

El de la ración de pan en..	1	6
El de la fanega de cebada en.	40	
El de la de centeno en.	40	
El del ferrado de maíz en.	17	50
El de la arroba de paja en.	2	
El de la de leña en.	1	75
El de la de carbon en.	4	50
El del cuartillo de aceite en.	3	30

VACANTES.—Se hallan los estancos llamados del Centro en la ciudad de Betanzos y villa de Muros. Se admiten solicitudes en la administración principal de Hacienda pública.

OTRA.—Se halla vacante la secretaría del ayuntamiento de Cambre, dotada con el sueldo anual de 3,650 rs. Los pretendientes deben dirigir sus solicitudes al alcalde de dicho punto, quien las admitirá hasta el 3 del próximo Octubre.

SUBASTA.—El día 9 de Octubre próximo tendrá lugar simultáneamente, en Ferrol ante la junta económica de aquel departamento, y en Madrid ante la dirección general de la Armada, la subasta para proveer de útiles de escritorio, impresiones, listas en blanco y encuadernaciones, que por tiempo de dos años necesiten la mayoría general y oficinas de contabilidad del referido departamento de Ferrol.

NUEVO RECTOR.—Ayer ha tomado posesion de su cargo el nuevo rector de la iglesia parroquial de San Nicolás, verificándolo en su nombre el doctor Don José Maria Pato, que lo era ecónomo.

¿QUÉ LUNA NI QUE...—Entre los muchos percances que estas noches han sucedido, por efecto de la completa oscuridad en que quedan sumidas todas las calles apenas se pone la luna, citaremos el siguiente caso, que no hemos visto porque no habia luz, pero que hemos oido á pesar de los rugidos del huracán. Un caballero que atravesaba el Derribo, arrollado por la tormenta y con el paraguas en ristre, envistió con una señora, haciéndola rodar por el suelo y lastimándola bastante con la fuerza del golpe. En los faroles del alumbrado público no ardía el gas, porque segun el pronóstico habia luna: (¿cuándo no la hay?) Que en las noches de calma esté la poblacion á oscuras, porque á las nubes se les antoje, nos parece una... inocentada; pero que se siga la misma práctica en las noches de tempestad, eso nos parece una... no lo queremos decir.

VINO.—Sabemos que hace poco tiempo se ha constituido una sociedad para comerciar en vinos blancos y tintos de varias clases, á cuyo frente se halla uno de los personajes mas notables de España. En esta ciudad se han recibido ya algunas remesas y muy pronto quedarán establecidos los correspondientes depósitos en Santiago, Ferrol, Betanzos y otros puntos de regular consumo.

YA ERA TIEMPO.—Dícese que va á sufrir un nuevo cambio el uniforme para la infantería de nuestro ejército; entre otras prendas se compondrá de cascaca para los dias de gala, chaco y pantalon encarnado con franja de oro para los gefes y oficiales.

SIGUE EL MISTERIO.—El vapor español de guerra nombrado *Santa Isabel*, salió del puerto del Ferrol en seguimiento del vapor que habia asomado á la entrada de nuestro puerto con pabellon ruso; pero al dia siguiente de su salida recaló en nuestra bahía sin haber logrado avistarlo.

FUNCION.—Ayer se celebró la funcion religiosa de costumbre en el antiquísimo santuario de Nuestra Señora de Atocha. Por la tarde salió la procesion y á la noche se quemaron algunos fuegos artificiales que se reservaron de la víspera á causa del temporal. A pesar de no haber cedido mucho el viento y la lluvia, asistió un numeroso gentío al átrio de aquella capilla.

ROMERÍAS.—Nada podemos decir á nuestros lectores sobre la romería que ayer debió celebrarse en el inmediato é histórico lugar de Elviña: la tarde no estuvo muy á propósito para ponerse en camino; no obstante es de suponer que no habrán faltado aficionados á esta clase de diversiones. El próximo domingo tendrá lugar en el Búrgo la tan celebrada de la Peregrina: sabemos que muchas familias se disponen á pasar el dia á orillas del Mero: muchas son las cabalgatas que se preparan para entonces, y

no dudamos que la carretera y le uente que cruzan aquel caserío se verán como todos los años cubiertos por una multitud animada. Parece que se dará un baile por suscripcion desde las nueve de la noche hasta las cinco de la madrugada. Iremos, observaremos y contaremos.

R. Puente.

ANUNCIOS.

Don Remigio Salomon, sócio de número de la sociedad económica de amigos del pais de Valencia, académico correspondiente de la real Academia de la Historia y de la española de arqueología, caballero de la real orden americana de Isabel la Católica por accion de guerra, secretario honorario de S. M., juez de Hacienda de la provincia y de primera instancia del partido á que dá nombre esta capital, etc.

Hago notorio que Don Pedro de la Encina, vecino de esta ciudad, ocurrió á este juzgado solicitando que, con citacion de Santiago Dominguez, de San Julian de Osedo, se le diese posesion de una casa y varias heredades sitas en el lugar de Castelo, de dicha parroquia, que adquirió del mismo á fé del difunto escribano de este número Don Bernardo Vidal, en cuya vista he acordado el auto de este tenor:

«Prévia citacion del vendedor, y sin perjuicio de tercero que mejor derecho tenga, se dé á Don Pedro de la Encina Pantin la posesion de los bienes de que la solicita, para lo que se concede comision á cualquiera escribano que sea requerido, por medio de este auto original, el cual se entienda con exhorta en forma al señor Juez de primera instancia de Betanzos. Lo mandó y firma el de esta ciudad. Coruña 1.º de Diciembre de 1856.—Remigio Salomon.—José Rosendo Carballo.»

Y supuesto consta haber tomado la referida posesion el Don Pedro de la Encina, prévia lacinacion prevenida, las personas que tengan que objetarla lo verificarán dentro de sesenta dias, á contar desde el en que tenga efecto la insercion de este edicto en el *Boletín oficial*, advertidas de que trascurrido dicho término sin hacerlo, se amparará en la referida posesion al Don Pedro de la Encina, y no se admitirá reclamacion contra ella.

Dado en la Coruña á 1.º de Setiembre de 1857.—Remigio Salomon.—Por su mandado, José Rosendo Carballo.

ESCUELA ESPECIAL DE COMERCIO Y NÁUTICA DE ESTA CAPITAL.

La matrícula de la enseñanza de las Escuelas de Comercio y Náutica de esta capital, estará abierta en la casa consular desde el 15 de Setiembre hasta el 30 del mismo mes, en que se cerrará definitivamente.

Para poder ser admitido á la matrícula en la Escuela especial de Comercio se requiere presentar la fé de bautismo, sufrir ante los catedráticos de primer año un exámen de las materias que constituyen la instruccion primaria elemental, acompañar la solicitud de matrícula con una papeleta en que consten nombres y apellidos, naturaleza y edad del aspirante, firmada por sus padres ó tutores, ó en su defecto por persona domiciliada en esta ciudad, y 30 reales en papel de matrícula por via de pago de la primera mitad de los derechos de la misma.

La carrera mercantil abraza tres cursos, y en cada uno de ellos las siguientes asignaturas, desempeñadas por seis catedráticos propietarios y dos supernumerarios: en el primero se enseña aritmética y álgebra; teneduria de libros con aplicacion al comercio, á las fábricas y talleres y á las oficinas del Estado: lengua francesa. En el segundo geografia y estadística industrial y comercial, cálculos mercantiles aplicados á toda clase de negociaciones; lengua francesa, lengua inglesa. En el tercero economía política, legislacion de aduanas y derecho mercantil español; ejercicios prácticos de contabilidad y de operaciones mercantiles; lengua inglesa.

Los alumnos que hayan terminado los estudios de estos tres años pueden, sufriendo un exámen general, obtener el título de perito mercantil y optar á las plazas de corredores de comercio, á las de intérprete de navio y á los destinos relacionados con los estudios que se hacen en las escuelas comerciales.

Para ingresar en la escuela especial de náutica deberán tener los aspirantes los conocimientos que se adquieren en la instruccion elemental completa con toda la estension posible en la aritmética, y para su admision se someterán á un exámen; además habrán de tener cumplidos 14 años, haber

observado buena conducta, y presentar 50 reales en papel de matrícula por via de pago de la primera mitad de los derechos de la misma.

Los estudios para pilotos de la marina mercante comprenderán tres años, y en cada uno de ellos las asignaturas siguientes, desempeñadas por tres catedráticos propietarios: en el primero se enseña aritmética y álgebra hasta las ecuaciones de segundo grado inclusive, progresiones y logaritmos, geografia física y política y dibujo lineal: en el segundo geometría, trigonometría plana y topografía, física experimental y principios de mecánica, dibujo geográfico: en el tercero trigonometría esférica, cosmografía, pilotage y maniobras, dibujo hidrográfico.

Terminados los estudios de los tres años y obtenido el título de aspirante, entrará en los estudios prácticos, y queda desde luego exento del sorteo general para el reemolazo del ejército.

Los que quieran matricularse en una ó dos asignaturas sueltas, presentarán en la secretaría la solicitud con 30 reales en papel de matrícula si se hiciere en una de las que pertenezcan á un solo curso de la Escuela Comercial, y 50 si fuese en la Escuela de Náutica; mas si se matriculase en dos asignaturas, cada una de ellas correspondiente á diferente curso, presentarán por cada una de ellas 30 reales en papel de matrícula si fuere en la Escuela Comercial, y 50 en la de Náutica.

Coruña 1.º de Setiembre de 1857.—Por orden del señor director, el secretario, Luis Ansart.

PARA SANTANDER.

Saldrá el 17 del actual el vapor BERENGUER, capitan Mercadall.

Admite carga á flete y pasajeros, y lo despacha su consignatario D. E. da Guarda, calle de Acevedo, número 38.

PARA LA HABANA.

Saldrá precisamente el 10 de Setiembre, permitiéndolo el tiempo, la corbeta PERLA, capitan Don Juan Lopez.

Admite solamente pasajeros, á los que se ofrece comodidad en sus elegantes y espaciosas cámaras y el buen trato de costumbre.

La despacha su armador D. E. da Guarda, calle de Acevedo, número 38.

PARA LA HABANA.

Saldrá á fines del mes actual la corbeta TERESA, capitan D. José R. Burguero.

Admite solamente pasajeros, á los que se ofrece comodidad y el buen trato de costumbre.

La despacha su armador D. E. da Guarda, calle de Acevedo, núm. 38.

SE HA ABIERTO NUEVAMENTE AL PUBLICO el acreditado horno de la calle de San Nicolás, número 30, conocido por el nuevo de los Catalanes, en el cual se despacha pan fino y comun de clases superiores como tiene de costumbre. Tambien se vende galleta de anis dulce.

COMBINACION SORPRENDENTE POR UN NAPOLEON.

Una caja con papel para 120 cartas surtido de todas las clases superiores, blanco y azulado de aguas, de colores delicados, inglés finísimo y alguno con filete dorado.

100 sobres surtidos de clases y tamaños entre ellos alguno de piston y de tela.

100 obleas de pasta y goma por mitad.

Una barra lacre encarnado superior.

Diez y ocho plumas, catorce de acero surtidas y cuatro de ave.

Dos mangos para las mismas.

Un lápiz superior afilado á máquina.

Dos hojas de papel secante que evitan la arenilla, y por último:

Un almanaque del presente año.

Todos estos objetos comprados en detall cuestan casi doble; por consiguiente es una ganga que no puede durar mucho y hay que aprovecharla. En prueba de que no hay engaño, los objetos estan de nuestra y á la venta en la Libreria Española, Riego de Agua, número 4.

Director y Editor responsable,
RICARDO PUENTE Y BRAÑAS.

CORUÑA: IMPRENTA DE PUGA.—1857.